



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE MINAS

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Municipio de Valdivia – Antioquia

En el Auditorio **Guillermo Gómez**, del Municipio de Valdivia- Antioquia, el 24 de mayo de 2022, siendo las 10:20 a.m., se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión minera identificadas con las placas Nos **501611, 502177, 503158, QCB-11461, SBL-09092X, SGI-12451, SI7-11051, SBK-09291 y PB7-11181**, la cual fue ordenada mediante el **Auto No. 2022080007024 del 03 de mayo del 2022** proferido por la Gobernación de Antioquia,

Antes de dar inicio a esta audiencia, se resalta que la presente audiencia informativa de participación no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a la misma. Asimismo, se informa al auditorio que de acuerdo al numeral 3° del artículo 183 del CPACA y al numeral 4° del artículo 107 del Código General del Proceso, la presente audiencia está siendo grabada en audio y video. Se lee el texto relativo a la ley de garantías.

Orden del día:

1. SALUDO INICIAL:

Se presenta un saludo a todos los asistentes a la audiencia y se lee el orden del día.

Presentación de la mesa principal:

- Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa, alcalde encargado del Municipio de Valdivia, Doctor Francisco González Barrera.
- Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Valdivia Diana Yaneth Gallego
- Coordinador del Medio Ambiente Jhon Fredy Barrientos
- Comandante de la Estación de Policía de Valdivia, el teniente Jhonier López Marín
- Secretario de minas, Ingeniero Jorge Alberto Jaramillo Pereira.
- Directora de Titulación Minera de la secretaria de Minas, Doctora Yenny Quintero Herrera

2. HIMNOS

- República de Colombia
- Departamento de Antioquia

3. INSTALACIÓN E INTRODUCCIÓN: (secretario de Gobierno del Municipio de Valdivia, secretario de Minas y demás autoridades de la mesa principal).



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Inicia el Secretario de Gobierno del Municipio de Valdivia Doctor Francisco González Barrera, quien agradece a la Secretaria de Minas de la gobernación de Antioquia por tener al Municipio visible, luego continua con un saludo por parte de la alcaldesa Olga Cecilia Arroyave Molina, quien en el día de hoy no pudo acompañar esta audiencia, por una situación especial en la ciudad de Medellín una reunión previamente establecida, sin embargo mediante decreto de delegación le ha designado como alcalde encargado por lo que saluda a las autoridades de la secretaria de minas y les da la bienvenida a la Municipio d Valdivia y saluda a la comunidad en general; manifiesta que entienden la importancia que tiene la secretaria de minas en el Municipio de Valdivia, de hecho eso lo entienden como un polo de desarrollo muy específico que les permite ver un Municipio incluso hasta internacional, en una apuesta que se hicieron en Valdivia mirando al Municipio en el 2040, encontraban y le decían al Gobernador que Valdivia se mira como un municipio minero pero con una minería responsable, el día de hoy hacemos un ejercicio, que mas que un ejercicio legal es un ejercicio social, donde ustedes la comunidad, que son los directos interesados de alguna manera y se podría decir afectados pueden establecer un dialogo con las autoridades en este caso con la Secretaria de Minas, esperamos que esta audiencia pública tiene un propósito esencial, además de que ustedes conozcan el proyecto de concesión, que mas adelante explicaran y también que conozcan las autoridades que inquietudes la comunidad pueda tener. Mientras tanto da nuevamente la bienvenida a Valdivia, es un territorio de oportunidades, este Valdivia que esta renaciendo, un saludo a la comunidad y espera que este ejercicio se haga de la mejor manera posible.

Continua el comandante de la Estación de Policía de Valdivia, el teniente Jhonier López Marín quien manifiesta en principio un saludo institucional y muy respetuoso, y reflexiona sobre estos espacios, que demuestran desarrollo, avance del municipio, también que se debe tener en cuenta en cuidar el medio ambiente y cuidar a nosotros como comunidad, por eso hace un llamado e invita para estar en este espacio de la manera más respetuosa, calmada y en orden y agradece y que el evento se realice con el mayor compromiso posible.

Se pronuncia secretario de Minas Ingeniero Jorge Alberto Jaramillo Pereira manifiesta, comienza saludando a los integrantes de la mesa principal, y de la Secretaría de Mina y a todos los asistentes y los que se conectan de manera virtual. Da continuidad a su intervención exponiendo la apuesta de valor de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, es de crecimiento verde y cuando se habla de crecimiento verde debemos mirar el aporte que realiza la minería y lo fundamental que resultan los minerales para nuestra vida.

La minería es importante porque está presente en todas las actividades de nuestra vida y si nosotros desaparecemos los minerales, lo único que quedaría sería la madera, pero de resto todo es minería, el hierro, las lámparas, la luces, los ventiladores, los computadores, el proyector, los celulares todo es minería; por esta razón uno no puede odiar una actividad que le significa tanto para la vida un vehículo todo es minería, un avión todo es minería; la sal tiene que ver con la minería, arena y gravas, arcilla, el oro, carbón, hierro, el cobre, el aluminio, el plomo, el carbón, la sal, el cemento, Antioquia se conoce en el mundo por la minería. Lo mismo pasa con lo que utilizamos a diario el celular, el computador, el televisor, todo nace con la minería, el grado de desarrollo actual de la humanidad, tiene que ver con la minería.

Antioquia fue el único departamento en Colombia que se desarrolló alrededor de la minería, en el año 1784 la corona española a cargo de Antonio Caballero y Góngora, envía al señor Juan Antonio Mon y Velarde, y le dice que iba a una región más atrasada del reino, inhóspita, impenetrable, abrupta, tan atrasada como el África, pero que algún día llegara hacer rica y prospera gracias a los recursos minerales que posee y ese es Antioquia; en el pasado fuimos mineros, y finalmente fue el que desarrollo nuestro departamento trayendo ingenieros franceses suecos y que aportaron a lo que hoy en día es la industria que posee Medellín y Antioquia, y gracias al oro fue la industrialización de Antioquia y los excedentes de la minería fueron lo que permitieron que se desarrollaran otras industrias, que naciera EPM, ARGOS, CORONA, SIMESA, entre otras, con el aporte de la minería. La primera razón es que somos un departamento formado a través de la minería. Actualmente Antioquia, es el mayor productor de Oro de Colombia produce el 51% de la producción de oro. La razón es que somos un departamento formado a través de la minería y además para los indígenas Antioquia era antorcha y eso significaba ant – montaña

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

orcha – oro que significaba la tierra del oro. En el presente somos mineros y de las exportaciones de Antioquia 47,1% son mineras, en Antioquia, las 6 principales empresas exportadoras 5 son mineras, Actualmente Antioquia, es el mayor productor de Oro de Colombia produce el 51% de la producción de oro. Que además tiene el 50% de los calcarios sobre todo en el lado de Rio Claro, para alimentar las principales ciudades de Colombia; Es una zona de distrito de manejo integrado es una eco-sistémica de alta diversidad y frágil, allá se hace ecoturismo, pero también hay minería es un tema de coexistencia de como convivir y hacer las cosas bien.

El futuro que a pesar de que este es un Departamento que si bien tuvo mucho desarrollo en diferentes campos en el tema de infraestructura es de los mas atrasado en todo Colombia, seguramente todas esas montañas que rodean este departamento, causaron el atraso y no permitieron esa conectividad que pudieron tener otras regiones del país entonces se esta haciendo un desatraso por eso se escucha hablar de las vías 4G y los túneles, el 78% de los túneles se construyen en Antioquia, todo eso tiene que ser minería, cual es la ciudad de Colombia que queda mas cerca a los dos mares, es Medellín, que va a quedar a 4 horas del Puerto de Urabá , igual se tiene planeado en la agenda 2040 conectar con el Chocó; La agenda 2040 es una prospectiva de lo que va ser nuestro departamento en 20 años, hasta el año 2020 se llamo la mejor esquina de América justa pacífica y en armonía con la naturaleza , para el 2040 se esta proyectando con la dinámica que se presenta y la mayor transformación que va a venir al territorio son la obras de infraestructura, y se va hablar de una vía que nos va a conectar con el mar caribe 4 horas y media mediante túneles , otra vía que es las 4G que va salir por nordeste y llega más a delante de Valdivia, todo mediante túneles, túnel mas largo de América es el túnel Guillermo Gaviria Echeverry y va unir Santa Fe de Antioquia con Cañasgordas y todo esta transformación tiene que ver con minería, esto significa que los municipios puedan quedar a menos de 2 horas de la capital Medellín y Medellín debe transformarse por eso se habla de metro ligero de la 80 y los metros cables y para los jóvenes será un nuevo mundo de oportunidades.

Por eso se debe existir un crecimiento verde, tiene que ver con el cambio climático que es la afectación que esta temiendo el mundo con variaciones bruscas en el clima y calentamiento de la tierra y se necesita acciones y nos afecta a todos

En el tema de la pandemia Antioquia tenía 286 UCI , hoy en día tenemos 1480, como se hizo, resulta que se actuó en dos líneas, la primera, fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y la segunda ayuda humanitaria y eso fue gracias al aporte de la minería, la cual recogió 24 mil millones de pesos, es el único sector que recogió este dinero, no hay otro más, el gobierno nacional tomo de las regalías el primer mordisco fue de 14 billones de pesos para sostener eso fue gracias al aporte de los recursos de regalías, la cual recogió 24 mil millones de pesos para dos fuentes principales, primero fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria para atención de una emergencia inesperada y lo segundo fue ayuda humanitaria.

Da continuidad a su intervención exponiendo la apuesta de valor de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, consistente en Ecominería, “SKY BLUE” “Unidos bajo un mismo cielo azul” se trabaja unidos para crecer juntos como territorio. Que son bajo tres parámetros que significa:

1. Transparencia
2. Producción más limpia
3. Alto estándares sociales y ambientales

Cuando se habla de ecominería, se habla de exploración y explotación de los recursos minerales generando valor agregado en la parte social y ambiental a las comunidades, esa es la minería que quieren, una minería que tenga que ver con la ecología, una minería que tenga que ver con el medio ambiente, con el desarrollo social y el empoderamiento de las comunidades, en ese sentido, la pandemia actual, nos llevó a una emergencia sanitaria, una emergencia económica pero también una emergencia ecológica.

Cuando se habla de ecominería, se habla de exploración y explotación de los recursos minerales generando valor agregado en la parte social y ambiental a las comunidades, esa es la minería que

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

quieren, una minería que tenga que ver con la ecología, una minería que tenga que ver con el medio ambiente, con el desarrollo social y el empoderamiento de las comunidades, en ese sentido, la pandemia actual, nos llevó a una emergencia sanitaria, una emergencia económica pero también una emergencia ecológica. ¿Por qué Colombia debe desarrollar ecominería?, por dos razones fundamentales: La primera, somos el segundo país con mayor biodiversidad del mundo por metro cuadrado, lo segundo, en Colombia llueve tres veces más que el promedio a nivel mundial, en el mundo llueve 1.008 milímetros, según la FAO, en Colombia llueve 3.240 milímetros según el IDEAM, somos un país rico en agua, eso nos lleva a pensar que debemos desarrollar una minería de excelencia y que es posible y tenemos ejemplo de ese tipo de prácticas.

En resumen, es transmitirle ese mensaje de confianza, que se está comprometido, con el ambiente hábitat y con la vida. se quiere con la minería un marco legal y de producción más limpia, en resumen ecominería, ese día se hará una capacitación y se entregará un kit de bateas modificadas con elementos tecnológicos que nos permite recuperar oro sin necesidad del mercurio, recuerda que el mercurio está prohibido por la Ley 1258 del año 2015 y que según la OMS, de los 10 elementos más tóxicos que existen no podemos utilizar mercurio no solamente por el daño que le hacemos al medio ambiente sino por el daño que nos hacemos a nosotros y a sus familias. Se quiere el compromiso de la empresa para un desarrollo integral del territorio.

Los CIERRES TECNICOS EFECTIVOS, es otro aspecto importante y es que una vez terminado el proyecto minero se debe hacer una recuperación del suelo que quede mejor o en iguales condiciones a las que hoy van a recibir los titulares y en ejemplo de cierres técnicos se tiene, quienes dejan el área totalmente recuperada con una reforestación, cierres técnicos en Medellín, que es una ciudad que nació de la industrialización minera, se tiene el edificio de Bancolombia que obedece a un cierre técnico, la planta de cementos Argos, de tras de eso quedaba la Siderúrgica de Medellín S.A., donde se fundía metal, se acabó esa empresa y hoy esta Ciudad del Río, donde hay centros comerciales, unidades de salud, unidades residenciales se tiene un proyecto de vivienda en los colores donde era antes la planta de Indural y hay nace 8 unidades residenciales que en honor a la minería le pusieron estos nombre: Perlato, Cuarzo, Turmalina, Ónix, Citrino, Basalto, Coralina y Pizarra, y tenemos también en Colombia el valle del Cerrejón un clima seco y tropical y es ahora un bosque, también otros ejemplo en Colombia es la catedral de sal, una mina que hoy es un proyecto turístico que le genera oportunidades de empleo a esa regional.

También se tiene las granjas solares, se inauguró una mina de carbón 326 panales que van a generar 14.860 kilovatios mes de energía, la energía fotovoltaica en un país como Colombia ha bajado un 800%, por eso es más económico en regiones apartadas instalar unos paneles que llevar redes desde la ciudad, incluso la red puede generar contaminación visual, en este sentido se tiene una energía que la tarifa se reduce al 10% o sea que se rebaja el 90%, esta es la energía del futuro y se le está apuntando a eso; otro ejemplo es el cemento verde de Argos que es un producto biodegradable.

Se pretende actividad legal, formalizada, a través de las regalías, la minería impulsa otros sectores y proyectos para el desarrollo del país, y manifiesta el secretario que el gobernador priorizo las regalías que el 90% fuera para el mejoramiento de la infraestructura vial, se lleva años, más de 20 o 30 años y nunca se había tenido un invierno tan fuerte, tan difícil, el material que llevan en este gobierno por los derrumbes, por la vías es equivalente a 20 años y se debe resaltar que a través de las regalías se ha podido ayudar y construir infraestructura vial, y eso permite mejoramiento de vías para que los campesinos puedan movilizarse y trabajar sin dificultad y gracias a l llegar con materiales se ha podido actuar para que las vías mejoren y es parte de lo que están haciendo ahora, pues el compromiso de la secretaria es venir y mostrar que existen situaciones pero también está la oportunidad y a desarrollar la minería, que genere empleo, que ayude a mejorar la calidad de vida y si cumple con los requisitos de ley esa es la obligación. Continúa diciendo el secretario que cada municipio tienen proyectos que presentan para ser aprobados en esos fondos; se tiene un renglón para el sector salud, infraestructura, otros para educación, otros para saneamiento básico, otros para servicios públicos, ese ha sido el aporte del sector hacia el desarrollo de la calidad de vida.

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

A continuación, toma la palabra el Ingeniero de Geólogo Mateo Arrubla, de la dirección de Titulación Minera, hoy con la Sentencia SU 095 de 2018, dice que primero se debe hacer un proceso de concertación, es un proceso en el que se sientan con el alcalde del Municipio, se le presenta panorama minero del municipio eso implica títulos, solicitudes áreas prohibidas, áreas restringidas y la explicación de cada una de ellas como tiene incidencia en el proceso minero, con posterioridad a eso la secretaria de minas empieza una revisión técnica, jurídica y económica de las propuesta que están en el Municipio; Prosigue haciendo alusión al objetivo de esta audiencia es asegurar la participación en este espacio de la comunidad y es presentar las propuestas de contrato de concesión, en algunas de la propuestas que se van a presentar algunas comparten sus áreas con otros municipios y debemos hacerle este ejercicio en todos los municipios que comparten áreas, como se está haciendo en **VALDIVIA** antes de obtener la titulación por cuanto que cada uno de los municipios deben estar informados y generar este espacio de participación, para que conozca el proceso.

Las propuestas de contrato de concesión que hoy se presentan previo a traerlas han surtido una etapa de evaluación al interior del grupo de titulación minera liderado por el señor secretario y es precisamente evaluar esos componentes que la norma nos trae desde el punto de vista técnico, jurídico para determinar que son viables la celebración de su contrato.

Pero a partir de 2015 se introduce una nueva evaluación y es determinar que el proponente minero cumple con unos indicadores económicos o tiene el presupuesto o tiene la capacidad financiera para poder hacer un proyecto minero, es de indicar que la evaluación financiera procede en las propuestas radicadas con posterioridad al 9 de junio de 2015 y esta se encuentra reglamentada en la Resolución 352 de 2018.

Posteriormente se hace unas series de reuniones con la administración municipal, previamente se habían reunido con el alcalde, también se reunieron con los proponentes mineros, hoy alguno de ellos los acompaña, también se hace divulgación a través de medios de comunicación masivos como radio, la emisora, se coloca carteles en el Municipio, se invita a las juntas de acción comunal, se hace reuniones previas buscando que toda la comunidad se entere que se va realizar este evento y que puedan participar de él para dar cumplimiento a los principios que ordena la sentencia SU 095 de 2018 de coordinación, concurrencia y de participación. La invitación se le hizo no solo a la comunidad sino también autoridades municipales y ambientales y a los entes de control.

El proceso de otorgamiento de un título minero después de la Sentencia C 389 DE 2016, el proceso de otorgamiento de un título inicia con el proceso de concertación con la firma del acta de concertación por parte del Alcalde del Municipio, y el objetivo de la concertación, es que la secretaria de minas como autoridad minera delegada darle a conocer a las autoridades municipales la situación minera de su territorio y que ellos puedan tener en cuenta toda la información y acompañamiento que las secretaria de minas les brinda en el ordenamiento territorial a través de la concertación se les pone de presente cuáles son esas áreas susceptibles de otorgar el título minero, cuáles son las áreas que son excluidas, en la cual nunca va a existir un título minero y cuáles son esas áreas que son restringidas y que requieren de un permiso previo antes del otorgamiento del título de acuerdo a la Ley minera que es la ley 685 de 2001 en los artículos 34 y 35 que son las áreas restringibles y excluibles.

Prosigue explicando el contrato de concesión, que es el contrato celebrado entre el ESTADO y cualquier PERSONA O EMPRESA, en el que se fijan las condiciones para realizar las actividades de exploración, construcción y montaje, y explotación de un mineral. Ese contrato de concesión, se suscribe y se debe inscribir en el Registro Minero Nacional para generar oponibilidad de que realmente efectúa la actividad extractiva sea quien está determinado como titular.

Así mismo hace énfasis que la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia solamente otorga contratos de concesión para la exploración y explotación de minerales, en aquellas zonas donde se puede hacer minería, por no tener ningún tipo de exclusión o prohibición ambiental para el otorgamiento del mismo, previo cumplimiento del proceso de titulación.

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Continúa presentando las etapas de un proyecto (exploración, construcción y montaje, explotación, y cierre y abandono), tanto para su otorgamiento como las obligaciones mineras y ambientales. Hace énfasis en que para la explotación se requiere contar con plan de trabajos y obras aprobado y licencia ambiental, toda vez que, estos documentos son la carta de navegación del proyecto.

Menciona que los nuevos contratos que se otorguen tienen la obligación de presentar un plan de gestión social, dentro de su PTO, plan que debe ser construido con fundamento en la realidad del territorio y que abarca varios campos de acción.

Es de resaltar que la autoridad minera hoy en día es más rigurosa para el otorgamiento de los títulos mineros, toda vez que se le ha impuesto al titular minero la obligación de realizar planes de gestión social en beneficio de la comunidad, por lo cual es importante que la comunidad se convierta en veedor de estos proyectos.

Estos procesos de titulación que hoy van a presentar salen adicionalmente con una doble obligación, una en el sentido de CIERRES TECNICOS EFECTIVOS, y es que una vez terminado el proyecto minero se debe hacer una recuperación del suelo que quede mejor o en iguales condiciones a las que hoy van a recibir los titulares y en ejemplo de cierres técnicos se tiene, quienes dejan el área totalmente recuperada con una reforestación, cierres técnicos en Medellín, que es una ciudad que nació de la industrialización minera, se tiene el edificio de Bancolombia que obedece a un cierre técnico, la planta de cementos Argos, se tiene un proyecto de vivienda en los colores donde era antes la cantera de Indural y hay nace un 8 unidades residenciales que en honor a la minería le pusieron estos nombre: Perlato, Cuarzo, Turmalina, Ónix, Citrino, Basalto, Coralina y Pizarra, y tenemos también en Colombia la catedral de sal, una mina que hoy es un proyecto turístico que le genera oportunidades de empleo a esa regional.

Reitera el compromiso de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia con el medio ambiente al no otorgar títulos mineros en las áreas excluidas ambientalmente, lo que permite la realización de una minería responsable y bien hecha.

Previo al otorgamiento del instrumento ambiental la autoridad ambiental efectúa el estudio y análisis de los impactos que se puedan ocasionar al medio ambiente y esto podría determinar si es posible o no, otorgar dicha autorización ambiental, en caso de que no sea otorgada dicha autorización, la Secretaría de Minas deberá dar por terminado el contrato de concesión minera.

Pero estos nuevos títulos Mineros surgen con una obligación adicional que no la tiene otros títulos mineros, toda vez que el plan Nacional estableció que estos títulos mineros, y va hacer de mucho aporte el equipo construido desde el punto de vista minero, se debe presentar un plan de gestión social; el proyecto minero debe contribuir aplicando unos principios adecuados de responsabilidad social empresarial y que se minimicen las tensiones que se puedan generar en el territorio entre el titular y la comunidad, de los nuevos titulares mineros quienes van a empezar en su etapa de exploración también deben hacer una evaluación de las condiciones sociales, socioeconómicas de la región, de los municipios de influencia de esos proyectos mineros para generar o construir un plan de gestión social que es de aprobación de la secretaria de minas y que busca generar retribución a esos municipios productores, durante esa fase de exploración se van a tener visitas a los municipios, diálogos con las entidades territoriales, con los municipios con las asociaciones que les permita construir todo ese plan de gestión y que efectivamente le retribuya a las comunidades el hecho de que estén trabajando y que se vuelvan buenos vecinos porque finalmente un titular minero entra hacer un vecino de quienes hoy ya existen en el territorio y se debe mejorar las condiciones y contribuirle a ellos.

En lo atinente a los aspectos económicos derivados del contrato de concesión, una vez este se encuentra en etapa de explotación, se genera a favor de los municipios las regalías correspondientes, los cuales como ustedes bien conocen tienen una destinación específica que permite a las autoridades municipales realizar inversiones en los proyectos de saneamiento básico, agua y salud.

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

APORTES DE LA MINERIA EN VALDIVIA

61 proyectos = valor total \$743.393.683.595 100% financiado con regalías para la construcción y mejoramiento de ambiente de aprendizaje del establecimiento educativa IE Valdivia en el municipio de Valdivia, Antioquia.

PROYECTOS DESTACADOS

PROYECTOS TERMINADOS		
Educación	Construcción y mejoramiento de ambientes de aprendizaje del establecimiento educativa IE Valdivia en el municipio de Valdivia, Antioquia.	4,7 mil mill COP
Vivienda, ciudad y territorio	Implementación de la 2da etapa Plan Maestro Barrio Fundadores – Parque Principal del Municipio de Valdivia, Antioquia, BARRIO Puerto Ospina-Cementerio del Municipio de Valdivia Antioquia	1.41 mil millones COP
Transporte	Rehabilitación de vías urbanas en los municipios de la vertiente chorros blancos del departamento de Antioquia	1.5 mil millones COP

PROYECTOS EN EJECUCION		
Vivienda, ciudad y territorio	Optimización Red De Aducción Red De conducción Y Sistema De Tratamiento De Agua Potable Urbano Municipio De Valdivia	1,7 mil millones COP
Transporte	Mejoramiento De Vías Rurales, vías Municipios Del Occidente, Antioquia	1,4 mil millones COP
Vivienda, ciudad y territorio	Actualización dl Esquema de Ordenamiento Territorio EOT del municipio de Valdivia	150 mil COP
Transporte	Mejoramiento de vías Terciarias en los Municipios del Norte de Antioquia	24,6 mil millones COP
Agricultura y Desarrollo Rural	Fortalecimiento de los Procesos Productivos Agropecuarios de los municipios que conforman la vertiente chorros Blancos, Zona Norte del Departamento de Antioquia, - Primera Etapa	1.4 mil millones COP

4. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

(Se anexa la presentación de las propuestas)



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Responsable: Mateo Arrubla – Ingeniero Geólogo de la Dirección de Titulación

Presenta al auditorio el procedimiento para titular, que se deriva después de otorgado un título minero (ciclo minero) y la explicación de manera detallada de cada una de las propuestas; lo primero que informa que el Municipio de **VALDIVIA** tiene cuatro (4) títulos mineros y hasta este momento tiene veintiséis (26) solicitudes dentro de las cuales están las nueve (9) que se van a otorgar.

Presentación de las propuestas.

Inicia la presentación de las propuestas de contrato de concesión minera con placas Nos. **501611, 502177, 503158, QCB-11461, SBL-09092X, SGI-12451, SI7-11051, SBK-09291 y PB7-11181**. La explicación de las propuestas se divide en:

- Ubicación geográfica del área de cada una de las propuestas.
 - Muestra de Imagen satelital del área de cada una de las solicitudes.
 - Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria de cada una de las propuestas de contrato de concesión minera.
-
- Se concluye que las 9 propuestas de contrato de concesión: 4 están para minerales de oro y sus concentrados y 5 para arenas, gravas, minerales de oro y sus concentrados.
 - Se espera con el otorgamiento de estos 9 títulos mineros una inversión inicial en exploración de 35.290.000.000 COP, de acuerdo que por normatividad se debe de invertir en las actividades de exploración
 - Se espera también que con el otorgamiento de estos contratos de concesión se generen de 20 a 30 empleos directos en fase de exploración en el municipio de Valdivia.
 - Y que corresponden al 37% del área del Municipio de Valdivia.

PROPUESTAS A SOCIALIZAR EN AUDIENCIA PÚBLICA VALDIVIA		
PLACA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
501611	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S.	VALDIVIA, YARUMAL, CAMPAMENTO
502177	EATON GOLD S.A.S.	VALDIVIA, BRICEÑO
503158	EATON GOLD S.A.S.	VALDIVIA, YARUMAL, BRICEÑO
QCB-11461	GRUPO EMPRESARIAL GOMEZ CORENA S.A.S	VALDIVIA, TARAZÁ
SBL-09092X	CGL BERLIN S.A.S	VALDIVIA, BRICEÑO
SGI-12451	CASTELLANO SAS	VALDIVIA, ITUANGO
SI7-11051	NORISCO SAS	VALDIVIA, TARAZÁ
SBK-09291	CGL BERLIN S.A.S	VALDIVIA, BRICEÑO
PB7-11181	GRUPO EMPRESARIAL GOMEZ CORENA S.A.S	VALDIVIA

En la explicación se indica que la actividad minera es una actividad legítima que trae progreso y desarrollo para la comunidad. Se hace énfasis en que todas las actividades del ser humano generan impactos, pero los instrumentos ambientales los mitigan.

Hoy los titulares deben concientizarse que deben involucrar a las comunidades en los proyectos. La Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, quiere una minera bien hecha.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Reglas de intervención: se recuerda a todos los asistentes que se está en una audiencia informativa y de participación, la cual no es una instancia de toma de decisión. De todas las intervenciones la Secretaría de Minas tomará atenta nota.

Se pone de presente que podrán intervenir en la audiencia todas las personas que hicieron su debida inscripción en el formato que la Secretaría de Minas dispuso para ello a través del link <http://www.antioquia.gov.co/index.php/audiencias-p%C3%BAblicas-mineras> y en la alcaldía en días previos a esta audiencia pública. Precizando que, sin embargo, podrá cualquier persona que tenga interés en el procedimiento.

Los inscritos podrán Intervenir en un máximo de tiempo de tres (3) minutos, y deberán hacerlo de manera respetuosa. La intervención deberá estar dirigida exclusivamente a las propuestas de contratos de concesión **501611, 502177, 503158, QCB-11461, SBL-09092X, SGI-12451, SI7-11051, SBK-09291 y PB7-11181.**

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

5. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO

No hay intervenciones.

6. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS

Se abre el espacio para la intervención de la comunidad. Se invita al correcto aprovechamiento del tiempo, que será máximo de tres (3) minutos por persona. A continuación, se llama a las personas inscritas. Se aclara que este espacio es de participación y que las dudas que surjan serán resueltas por la secretaria oportunamente. Indica que las inscripciones estuvieron abiertas a través de la página web de la Gobernación y ante la Alcaldía Municipal y el día de hoy previo al inicio de la audiencia.

- El señor **Jorge Eliecer Restrepo. (Representante Asociación Bocachico)**
11:44 a.m a 11:50 a.m

Manifiesta que esto es impacto para los barequeros, con esto se acaba los barequeros, porque una empresa viene y no deja entrar los barequeros sea en el rio, sea en las quebradas donde sea, eso se debe mirar por parte de la alcaldía y la gobernación de Antioquia porque este Municipio vive la mayoría de la minería, legalmente porque aquí lo que se trata es puro barequero, porque si uno tiene un motor ya no es de subsistencia, el le pone de manifiesto a su comunidad que un solo titulo pone en riesgo la actividad que ellos desarrollan y dicen que trabajarían con la comunidad, pero ellos no están enseñados a trabajar en una empresa, ellos trabajan por su cuenta y con los recurso de su región.

- El señor **Carlos Mario Gómez Areiza**
11:51 a.m a 11:58 am



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Su área dentro de la institución pública es el área de seguridad y salud en el trabajo, algo muy importante que está dejando todas las empresas de todos los sectores económicos, sería bueno que desde la gobernación de Antioquia dentro del proceso de gestión humana de contratación puedan garantizarle a toda la comunidad barequero, no barequero, artesanal e industrial se le garantice el sistema general de seguridad social, elementos de protección personal, entrenamientos porque la empresa continúa su actividad pero el operador accidentado por no tener ninguna seguridad laboral, se queda desprotegido y sin dinero; por un accidente de trabajo se puede ver afectada la condición y la vulnerabilidad de las familias de cualquier sector productivo. Se debe tener en cuenta el tema de aporte de seguridad social, temas de dotación, y se debe tener garantías laborales. Los habitantes de Valdivia no cuentan con una formación académica no cuentan con las garantías para poder representar otros roles dentro del sector productivo como la minería, por eso que las empresas lleguen a capacitarlos y generar condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- El señor **Oscar Mauricio Madrigal** (vicepresidente de Asomiabal – vicepresidente Ríos vivos)
12:02 p.m a 12:07 pm

Estos 9 títulos que se traen los dejan muy preocupados, en la parte social, es un municipio que tiene registro y reconocimiento minero desde 1810 y se ha venido trabajando la minería de manera armónica, amigable con la naturaleza respetuosa a pesar de que se sabe que se tiene riquezas en el territorio la han explotado como minero artesanales respetuosamente, en armonía con la naturaleza; el municipio carece de empleo es por eso es que la mayoría de la población es barequera, y se sienten orgullosos de esta actividad y para ello es muy digno ser barequeros, porque de la minería artesanal depende su economía, su familia, la educación de la familia, por eso no quieren que lleguen multinacionales a su territorio, ya que su economía se verá atacada, tienen la mala experiencia con hidro-Ituango, cuando llegó ese proyecto al territorio les hablaban cosas bonitas asimismo van hacer esas multinacionales cuando lleguen acá hablarles bonito, el contenido va hacer igual desplazamiento, violación de derechos humanos y derechos fundamentales como el agua educación y la salud.

Siempre hablan de progreso y terminan apropiándose del territorio, son 37% de las tierras de Valdivia, las cuales van adjudicar a unos títulos mineros, si un campesino pide 50 áreas para trabajar nunca se la van a dar, pero para una multinacional que tiene mucho dinero si se las pueden adjudicar, es preocupante que el 37% del territorio queden en mano de multinacionales.

Su territorio es inestable por eso si se trabaja material de arrastre, cada vez que saquen área va a bajar cada vez más o sea que baja las de sus quebradas.

Y le preocupa que se adjudiquen reservas naturales y que sean atacadas con la minería.

- La señora **Blanca Inés Pérez** (Representante de la Asociación de víctimas y afectados por Mega Proyectos- Integrada al movimiento ríos vivos)
12:10 p.m a 12:18 pm

Son opositores a las multinacionales porque ellas dañan el medio ambiente, el barequero es el que muestra las riquezas del subsuelo, por eso las multinacionales vienen a esos territorios para apropiarse de la riqueza de las regiones y con los gobernantes de turno pintan cosas muy bonitas para el municipio, para la zona, para los territorios y los barequeros vivimos de las arenas, del oro, de lo que sacan con las uñas del trabajo como campesinos y como barequeros y son ellos los que muestran las riquezas de los subsuelos y entonces llegan las multinacionales y no pueden ir a esos lugares y les quitan la soberanía alimentaria y los pone a aguantar hambre. Los ríos, las arenas, las playas y el subsuelo no necesitan hoja de vida allí va cualquier persona niño, joven, viejo, no se necesita certificado de una universidad. Ellos como miembros de Ríos Vivos han sido señalados por Hidro-Ituango, porque defendemos y vimos lo que pasó, que va para 4 años y las comunidades están aguantando hambre y fueron desplazadas y la gente se tuvo que ir para otros municipios y

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00

Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

todavía no los han reparados. Deben tener en cuenta esas situaciones y el empleo de todos. Y les da miedo ser desplazados como hizo esa multinacional que tienen cerca.

- El señor **Rafael Antonio Baena** (Representante de Asomiabal)
12:20 p.m a 12:25 pm

Manifiesta que sus abuelos le dijeron que no le roben a nadie, pero no se dejen quitar lo que es de ustedes que es el bareque, Valdivia a vididos del Barequeo, el no esta de acuerdo con esos títulos mineros de la audiencia porque afecta a muchas personas y para el es un honor escuchar a toda esa gente, pero no se está de acuerdo con eso y espera que tenga una solución

- El señor **Juan Alberto Munera Granda**
12:26 p.m a 12:30 pm

La preocupación es una sola cosa, la defensa del territorio, donde vivimos y que lo va a cambiar, vienen a explotar sus tierras y enseguida esos mismos productos no lo venden al precio que ellos quieren. Nadie se opone al desarrollo, pero se pregunta el desarrollo de quien, no cree que sea de las comunidades que son las mas afectadas. Se debe trabajar mancomunadamente, se debe hacer con mucho respeto, pero cuando llegan esas empresas no llegan con el respeto que es ni teniendo en cuenta los derechos que tenemos como comunidad, se va volver privado, no es la comunidad la que manda su territorio sino qua hay que pedirle permiso, incluso para pasar por sus propias tierras.

- El señor **Luis Eduardo Meneses** (representante Asomiabal – miembro de Ríos vivos)
12:30 p.m a 12:42 pm

Manifiesta que viene un problema de desplazamiento de los barequeros, por los gobernantes porque están limitados a reclamar sus derechos, son barequeros de subsistencia, ellos no son bachilleres , ni mandar hojas de vida, ni tampoco pedir permiso a nadie para ir a la mina o tenemos que citar los días que podemos ir, son libres de ir dentro del municipio, hacen parte del génesis donde a los barequeros los limitan salir de este municipio a otro porque podemos tener una sanción, entonces si ellos se encuentran limitados a salir a otros municipios porque el génesis les habla de linderos y cordilleras no pueden admitir que leguen las multinacionales apropiarse de sus alimentos que en esta parte seria el oro. Entiende que la necesidad de los gobernantes es plata, pero también deben entender la necesidad de la comunidad es la estabilidad en el municipio, y los han visto como barequeros nunca como empleados de nadie porque ellos no tienen estudios entonces están preparados para seguir en la minería, hacer resistencia en el territorio y esto seria un deslazamiento. El territorio debe ser cuidado de una buena manera, no apoyan las multinacionales en el municipio de Valdivia

- El señor **José Rafael Duran Figueroa**
12:43 p.m a 12:46 pm

Su propuesta es invitar a la multinacional que socialice con la comunidad, porque ellos no pueden decidir por toda la comunidad, ya que son las riquezas de su territorio.

- El señor **Gustavo de Jesús Baena Eusse** (representante Asomiabal – miembro de Ríos vivos)
12:43 p.m a 12:46 pm

Preocupación sobre estas multinacionales es el agua, no se puede permitir de que lleguen aquí a regar químicos, mercurios y todo eso, y entonces que pasara con el agua que toman los habitantes del pueblo, el acueducto esta en ventanas, San Fermin, y entonces que va a pasar con esas aguas y no quiere que esas multinacionales lleguen a ensuciar las aguas, otra preocupación es las plantas medicinales que va a desaparecer o están desapareciendo

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

porque la salud en el municipio es pésima y los abuelos les enseñaron con las plantas medicinales calmar los dolores, las diarreas, el paludismo, esa es la preocupación y pedirles a los entes de control que no se presenten para estas cosas.

- El señor **Marceliano Barragán**
12:47 p.m a 12:52 pm

Preocupación de todos los requisitos que se piden para otorgar un título y a una comunidad como la de Valdivia que ha venido con esa herencia, ve como las multinacionales donde se han apropiado de la riqueza de sus ancestros no es posible que hoy Valdivia vaya a padecer la misma enfermedad que ha sufrido Segovia, preocupa mucho porque no quiere ver l campesino chocando con mi teniente porque son hijos de mujeres campesinas. Solo las multinacionales se van a lucrar y se van apropiar de sus riquezas, eso le preocupa, además es un terreno inestable, además de los requisitos que se requieren y las entidades publicas no se han preocupado para educar al campesino, hace muchos años que nos dejaron los abuelos y nunca se preocuparon para educarlos para que defendieran sus derechos.

- El señor **Juan Flórez**
12:53 p.m a 1:02 pm

Preocupado porque están próximo a ver la multinacional y es muy fácil pedir a una multinacional un titulo y dárselo, pero a los del pueblo les darán un titulo de esos, hay que tener cuidado con eso y quizás hacen unas carreteras, las regalías no la han visto ellos los mineros. El impacto ambiental ellos procuran a que las áreas lleguen limpias a no derramar químicos en el agua y más porque son barqueros ningún químico derraman, pero vienen las maquinas y tienen químicos y eso llega a las quebradas; y se menciono al alto de ventana donde nace el agua para la población. Y la multinacional no tiene restricciones; y frente a la generación de empleo se quedan cortos para la población de Valdivia y van a privatizar y restricciones para acceder a su territorio y trabajar con minería de subsistencia, entonces el panorama es preocupante para ellos que han crecido en la minería. Y a los mineros no les gusta jornalear, ni cumplir horarios. Pero son los de la región los que van a tener el problema y deja la reflexión.

- El señor **Elías Ortiz**
1:03 p.m a 1:10 pm

Está preocupado con la situación que se presenta en Valdivia, y ellos no necesitan estudios para tener empleo, y no va jornalear y menos a una multinacional y no necesita depender de nadie; la multinacional trae desplazamiento despojo lo que se ha visto en otros municipios; además es un municipio inestable y pasa una falla geológica por Valdivia o sea que si llegan a sacar las renas y mover los terrenos valdivia lo van a desaparecer. Un ejemplo claro es hidro-ituango que genero puros desplazados y se perdió todo. Eso produce las multinacionales hambre y necesidad. No quieren ver a las familias de Valdivia enfrentadas con las autoridades. Y el pueblo se movilizará por la afectación que va a venir a Valdivia

- El señor **Ramiro López**
1:12 p.m a 1:18 pm

Ellos ven esto como algo muy grave mas que todos para los barequeros, y mas para los que se han forjado que a nacido a la rivera del rio, que han dado estudio a sus hijos que han tenido su vivienda por ese rio, se habla de unas grandes multinacionales que lo único que quieren es producir es plata para seguir esta explotación y manejando a los comunidades pobres y lo que buscan es apropiarse de los territorios como lo hizo hidro-ituango, hoy están los resultados como eximentes de responsabilidad, que hay esta falla en el servicio que fue la falla humana y hoy lo están pagando todos, unos tuvieron que irse de Valdivia para Medellín y para otros municipios; ahora vienen las multinacionales a ver cómo los sacan,

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

sin generación empleos. Y lo ultimo que se le debe afectar al ser humano es la dignidad humana que tiene tres connotaciones vivir bien estar bien y vivir sin humillaciones. Se debe apoyar de las convenciones, de los protocolos de ginebra, la OIT y protege el trabajo no se los dejen robar.

- El señor **Argemiro Antonio García**
1:20 p.m a 1:26 pm

Ellos han levantado a sus descendientes por la minería y ellos viven del oro, otros de la piedra, de la pesca son cosas que van a desaparecer para ellos. Para ellos la oportunidad radica en levantar sus familias con dignidad, sin robarle a nadie sin violar el derecho a nadie sino de haciendo uso de lo que dejaron los antepasados. No hay vigilancia y se esta acabando con la pesca del rio cauca. Realmente en el municipio no necesitan ni tampoco quieren multinacionales porque trabajo no necesitamos.

- El señor **Mauricio Vásquez**
1:27 p.m a 1:33 pm

Representante de la Vereda Sevilla Morrón y San Fermín y él es lechero, y le extrañan no hayan mencionado que es un área restringida, que a ellos como dueños de las fincas no les dejan cortar un palo que ellos necesitan, también en este municipio hay lecheros y ganaderos, que también se ven perjudicados con estas multinacionales, sobre todo la vereda Sevilla y San Fermín donde nace el agua que todo este municipio se toma y que los dueños y finqueros son las que los cuidan porque a ellos les toca además que no les permiten cortar ni un árbol para hacer un alambrado, para absolutamente nada, pero llegan la multinacionales y pueden acabar con todo.

- El señor **Jessica Restrepo (presidenta de la acción comunal de San Fermín)**
1:34 p.m a 1:39 pm

Tiene la preocupación de no le informaron sobre este tema porque en el área de ventana es una zona protegida, es preocupante por las aguas que nacen allá, porque a ellos les prohíben demasiadas cosas, ni a los barequeros los dejan ingresar en el área protegida. Y la próxima vez dar a conocer a la comunidad lo que van hacer en sus territorios.

- El señor **Olga Eugenia Rúa Baena (presidenta de la acción comunal Sector la Floresta, coordinadora del grupo ecológico de la floresta, y tiene un grupo guardianes de la naturaleza)**
1:40 p.m. a 1:45 pm

Su preocupación es el agua, valdivia es rica en oro, en agua, en biodiversidad, en material de playa y en piedra verde y café. Le preocupa que hace más de treinta años le entrego la arena de Valdivia a un señor Guillermo de Yarumal y no se ha hecho nada con eso. Nos toca a los de Valdivia pagar la arena más cara, de aquí del bajo cauca teniendo dos quebradas, la quebrada de valdivia que es muy buena en material de playa, Valdivia es rico en todo y debemos defender lo que es de ellos, no tiene que comprar material de playa, sabiendo que es de ellos.

También el otro problema es que han desplazados a muchos mineros artesanales, a todos los mineros de la quebrada de Valdivia porque ellos no pueden trabajar allá y era una maquinaria ilegal pero como manada es la plata, y los que tiene el poder publico le hace eso a la gente de Valdivia que se espera de un multinacional. Porque no vienen a enseñarles a manejar la piedra verde y el material de playa. Y los propios de Valdivia puedan vender el oro. Ojalá este ejercicio lo hicieran en todos los municipios.

Ellos están en el Nudo de Paramillo y son ricos en agua y que les enseñen a explotar la tierra a manejar el agua, pero a los habitantes de Valdivia, y no es justo entregar lo que ellos tienen.

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- El señor **Didier Ortiz**
1:46 p.m. a 1:50 pm

El desarrollo debe estar concentrado en Valdivia, no de esas empresas, formar empresa con la comunidad no darles las concesiones a otras personas. Pero se debe capacitar al pueblo. Esos proyectos mineros van a traer la destrucción de cuencas hídricas muy importante que abastecen el municipio, hablar de agua es hablar de vida, y en esta audiencia debería estar el 80% de la población de valdivia, que se van afectar con el consumo de agua. Sustento y libertad para trabajar la minería sea de oro o cualquier mineral.

- El señor **Didian Andrés Galeano**
1:51 p.m. a 1:55 pm

Toda la comunidad debe asistir a esta audiencia para conocer sobre el tema, y no traer gente de afuera apropiarse de lo que no es de ellos lo que paso con hidro-ltuango, personas que eran del territorio los desconocieron. Y siente indignación porque EPM vinieron a prometer y no cumplieron. Se debe socializar este tema con toda la comunidad directamente afectada. Y no quiere que la comunidad quede marginada y humillada por una multinacional que no tiene parte en el territorio.

Secretario de Minas: Ingeniero Jorge Alberto Jaramillo Pereira

- Se empieza en exploración no pueden llegar con maquinarias
- No se llega a destrozar nada
- Todo proyecto tiene un compromiso que se llama plan de gestión social : el proyecto minero debe contribuir aplicando unos principios adecuados de responsabilidad social empresarial y que se minimicen las tensiones que se puedan generar en el territorio entre el titular y la comunidad, de los nuevos titulares mineros quienes van a empezar en su etapa de exploración también deben hacer una evaluación de las condiciones sociales, socioeconómicas de la región, de los municipios de influencia de esos proyectos mineros para generar o construir un plan de gestión social que es de aprobación de la secretaria de minas y que busca generar retribución a esos municipios productores, durante esa fase de exploración se van a tener visitas a los municipios, diálogos con las entidades territoriales, con los municipios con las asociaciones que les permita construir todo ese plan de gestión y que efectivamente le retribuya a las comunidades el hecho de que estén trabajando
- Los barequeros tienen sus capacitaciones con la dirección de fomento son voluntarias, estado debe dar espacio para que la sociedad crezca y se desarrolle.
- Se hace estudio: técnico, jurídico y financiero.
- Se hace un estudio de Impacto Ambiental: ANLA, corporación ambiental.
- No se puede trabajar en áreas protegidas ambientalmente, se esta recuperando 5 mil hectáreas en el bajo Cauca.
- En ecomineria existe programa para los ganadero y agricultores.
- Tenemos que contribuir al medio ambiente.
- El mercurio esta prohibido

Directora de titulación Doctora Yenny Quintero

- La secretaria de minas de Antioquia se compone de tres direcciones: dirección de fiscalización minera, que le corresponde el proceso de seguimiento de los títulos mineros que ya hoy existen en jurisdicción del departamento, realizan las inspecciones de campo, realizan la verificación de las obligaciones y como el

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

titular esta efectivamente cumpliendo con todo el planeamiento minero que presento previamente a la autoridad; la dirección de fomento minero le corresponde todo el proceso de acompañamiento, fortalecimiento de la actividad minera, programas de capacitación, de fomento y adicionalmente el acompañamiento de los mineros de subsistencia como son los barequeros los paleros, incluso en San Roque se programaron unas jornadas de capacitaciones y entregas de bateas como una de las actividades para el cambio de utilización de mercurio y pasa a unas nuevas tecnologías.

- La secretaria de minas no desconoce la figura del barequero, es la única figura que la reconoce la secretaria de minas como minería de subsistencia y se busca que tengan sus beneficios que sepan hacerlo y que no pierdan sus beneficios y el llamado es hacer jornadas con acompañamiento los procesos de formalización que estaban trabajando de una manera irregular por desconocimiento o porque lo aprendieron hacer así y que tengan su instrumento de legalidad
- Adicionalmente son el grupo de evaluación de propuestas: busca determinar como las que hoy traemos acá, si las propuestas reúnen todos los requisitos y poder llegar a celebrar contrato concesión minera.
- Invita para asistir los martes a la secretaria o solicitar de manera virtual de una asesoría, toda vez que dispone de un equipo distinto que tiene un jurídico, un ingeniero de minas y financiero que les explica como puede radicar sus solicitudes, es un proceso gratuito, es una gestión de acompañamiento que ustedes puedan conocer la normatividad.
- Y los barequeros que están interesados pueden dejar un número de contacto con los ingenieros Mateo y Manuela para generar algunas estrategias con ustedes para las poblaciones que representan.

Finaliza la intervención de los participantes.

7. CIERRE DE LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE MINAS DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.

Se entonan las notas del himno del municipio de Valdivia

Finalmente se da cierre a la audiencia informativa siendo las 2:15 pm.

Forman parte integral de esta acta, el video, las fotos, los audios, el acta de asistencia, las presentaciones y los videos presentados en esta audiencia. Igualmente, como se anexará a cada propuesta.

Proyectó

ANA CATALINA SALAZAR TRUJILLO
Abogada Contratista

Aprobó

YENNY CRISTINA QUINTERO HERRERA
Directora de Titulación Minera

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ana Catalina Salazar Trujillo Contratista - Abogada		
Aprobó:	Yenny Cristina Quintero Herrera Directora de Titulación Minera		
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Secretaría de Minas

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3839051
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 – 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica